

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 213

3 de marzo de 2009

Presentada por *la señora Soto Villanueva*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Mujer Puertorriqueña, en especial a las mujeres del Municipio de Fajardo, en ocasión de celebrarse en Puerto Rico el Día Internacional de la Mujer el 6 de marzo de 2009.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Es con gran regocijo que el Senado de Puerto Rico, una vez más rinde homenaje a todas las mujeres puertorriqueñas con motivo de la “celebración de la Semana de la Mujer”. En especial reconoce a aquellas mujeres que con gran esfuerzo, entrega y dignidad, han dedicado su vida al que hacer público contribuyendo con su talento y profesionalismo al desarrollo familiar, político, profesional, económico y social de nuestra Isla.

Durante el transcurso de los años la lucha de la mujer ha sido tenaz en un medio ambiente diseñado y estructurando por y para el hombre, no obstante la mujer ha roto barreras asumiendo un liderazgo digno de encomio. La cobrar conciencia de si misma y del rol que desempeña en nuestra sociedad no se ha amilanado en su lucha por aportar su talento, capacidad y determinación en el desarrollo y la edificación de Puerto Rico de hoy.

La valiosa y extraordinaria aportación de la mujer al bienestar común es indeleble siendo ejemplo de ello su destacada obra en todas las disciplinas del ser humano, así como en aquellas áreas que tocan de cerca la felicidad y el bienestar de toda la sociedad. Gran parte de los logros y

adelantos que hoy se atesoran en nuestro pueblo se debe al esfuerzo sacrificado y honrando la mujer.

El Senado de Puerto Rico, en reconocimiento a su sacrificio y entrega, les rinde tributo, para así demostrarle nuestro agradecimiento sincero. Deseando que sigan ofreciendo lo mejor en su quehacer diario y que sepan que cuentan con el apoyo del Senado y el Pueblo de Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Mujer
2 Puertorriqueña, en especial a las mujeres del Municipio de Fajardo, en ocasión de
3 celebrarse en Puerto Rico el Día Internacional de la Mujer el 6 de marzo de 2009.

4 Sección 2.-Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
5 señora Maria Rivera Morales; señora Miriam Lacen Rivas; señora Maria Cruz González;
6 señora Nancy González Santiago; doctora Maria Santiago Márquez, quienes fueron
7 seleccionadas como Mujeres Distinguidas en el municipio de Fajardo.

8 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.